

SESIONES ORDINARIAS**2012****ORDEN DEL DÍA N° 754****COMISIÓN DE CULTURA****Impreso el día 29 de agosto de 2012**

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Muestra** fotográfica “Malvinas en primera persona”, expuesta por la fotógrafa Mercedes Pérez, entre los días 4 y 29 de abril de 2012 en la galería de arte del Museo Marítimo de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Fadul.** (2.657-D.-2012.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:**

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la muestra fotográfica “Malvinas en primera persona”, expuesta en la galería de arte del Museo Marítimo de Ushuaia, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, durante el mes de abril del año 2012; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución**La Cámara de Diputados de la Nación**

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la muestra fotográfica “Malvinas en primera persona”, expuesta por la fotógrafa Mercedes Pérez, entre los días 4 y 29 de abril de 2012 en la galería de arte del Museo Marítimo de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del C. Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E.

Chieno. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Pedro O. Molas. – Cornelio Schmidt Liermann.

INFORME**Honorable Cámara:**

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la muestra fotográfica “Malvinas en primera persona”, expuesta por la fotógrafa Mercedes Pérez, entre los días 4 y 29 de abril de 2012, en la galería de arte del Museo Marítimo de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que con su obra la autora busca traslucir las consecuencias de la posguerra recorriendo gran parte de los campos de batalla en Malvinas. La fotógrafa Mercedes Pérez es egresada del Instituto de Artes Visuales “Miguel Ángel Buonarrotti” de Mar del Plata, y entre los trabajos más importantes en fotografía ha participado en el documental *El clamor de Tupac*. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.***ANTECEDENTE****Proyecto de resolución****La Cámara de Diputados de la Nación**

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la muestra fotográfica “Malvinas en primera persona”, expuesta en la galería de arte del Museo Marítimo de Ushuaia, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, durante el mes de abril del año 2012.

Liliana Fadul.